

Informe sobre
La Iniciativa de Resiliencia de
Conservación Comunitaria en
Colombia



Informe de país sobre Colombia Iniciativa de Resiliencia de Conservación Comunitaria (CCRI) Abril 2018

Autores: Tatiana Roa Avendaño and Diego Alejandro Cardona, CENSAT AguaViva

Facilitación de la evaluación: CENSAT AguaViva

Para mayor información: <http://globalforestcoalition.org/resources/supporting-community-conservation/>

Foto de portada: Secando semillas, reserva de Barbas de Mono. Fundaexpresión

El desarrollo de este informe de país ha sido posible gracias al apoyo del Fondo Christensen y la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) de Alemania. El Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, la Conservación de la Naturaleza y la Seguridad Nuclear (BMU) apoya esta iniciativa sobre la base de una decisión adoptada por el Bundestag Alemán. Las evaluaciones participativas de comunidad reflejadas en este informe han sido posibles gracias a los mismos miembros de la comunidad y CENSAT.



Descargo de responsabilidad:

La información contenida en los estudios de caso en este informe han sido proporcionada por el grupo nacional responsable. Como tal, el informe no necesariamente refleja la opinión o la posición de GFC, sus donantes u otros contribuyentes.

Informe Final Iniciativa de Resiliencia de Conservación Comunitaria CCRI en Colombia

Sobre las comunidades participantes

La Iniciativa de Resiliencia de Conservación Comunitaria (CCRI por sus siglas en inglés), fue llevada a cabo formalmente entre 2016 y 2017 con tres comunidades: El Consejo Comunitario La Alsacia, La Reserva Barbas de Mono y La Reserva Maklenkes, comunidades que conocieron el proyecto desde su etapa de formulación.

En cuanto a características de cada una de las tres poblaciones y sus territorios debe mencionarse que La Alsacia es una comunidad afrodescendiente que habita en la cordillera occidental, área rural del municipio de Buenos Aires - departamento del Cauca, al suroccidente del país (Figuras 1 y 2). Posee características étnicas, culturales y territoriales, que la diferencian claramente respecto a las demás.

Se organizan como Consejo Comunitario, forma de administración interna creada en el artículo 5 de la ley 70 (Diario Oficial No. 41.013., 1993); dicha norma reconoce la propiedad colectiva y busca proteger la identidad y derechos de comunidades negras como grupo étnico. Las comunidades afrodescendientes en Colombia habitan diferentes regiones, con predominancia en la cuenca del Pacífico, al occidente del país, agrupándose en las riveras de los numerosos ríos allí presentes, conservando una cultura propia y prácticas productivas tradicionales. La constitución de 1991, mediante el artículo transitorio 55, reconoció el derecho a la propiedad colectiva de estas comunidades, para lo cual ordenó al gobierno la creación de una ley que hiciera efectivo tal mandato, lo cual terminó con la expedición de la ley 70 de 1993 (Rueda, 2016). Así pues, la ley que fue jalonada por las organizaciones de comunidades negras, estableció la conformación de los Consejos Comunitarios, como forma de administración interna que viabilizara, entre otros, la recepción de las tierras que les serían adjudicadas.

La existencia de esos derechos, hizo que la comunidad se organizara luego de sufrir múltiples desplazamientos forzados, y tramitó ante el INCORA, entidad que en su momento tenía el encargo de adelantar la reforma agraria en el país, la compra y adjudicación de los predios que actualmente conforman su territorio.

Al igual que la mayoría de comunidades negras en el norte del Cauca, los integrantes de La Alsacia tienen amplio conocimiento para la práctica de la minería artesanal de oro, que ejercían cuando vivían en la zona aledaña al río Cauca, conjugado con la producción agrícola. En la década de los años 40 una empresa extranjera dragó (removió con maquinaria), el lecho del río Cauca en un transecto de varios kilómetros, obligando al desplazamiento de las comunidades que allí vivían y trabajaban. Posteriormente, en la década de los 80, el río es represado para construir el megaproyecto hidroeléctrico de la Salvajina, ocasionando un nuevo desplazamiento de la población, que en esta ocasión migra hacia las montañas.

De esa forma pasaron de vivir en las tierras bajas a orillas del río Cauca y algunos de sus tributarios, a habitar y proteger una zona de mayor altitud en la montaña (1700 msnm), en un área de aproximadamente 1088 ha, de las cuales 600 ha están destinadas para conservación, por decisión propia de la comunidad.

Luego de habitar las tierras legalmente tituladas, la comunidad, al igual que la de muchos otros Consejos Comunitarios en el país, ha sufrido presión para salir de su territorio, sufriendo un nuevo

desplazamiento forzado en el año 2000, debido a amenazas de grupos armados; permaneciendo siempre juntos, lo cual facilitó su retorno al territorio hasta la actualidad, no obstante, durante los recientes años se presentaron enfrentamientos armados al interior del caserío y han sido objeto de más amenazas. En Colombia, múltiples Consejos Comunitarios sufren procesos similares o presentan invasión con monocultivos propiedad de empresas palmicultoras.

Debe mencionarse que la “Corte Constitucional ha reconocido el carácter de “pueblo tribal” de las comunidades afrocolombianas para efectos de la aplicación del Convenio 169 de la OIT sobre los pueblos indígenas y tribales” ([Sentencia T-823/12](#), Corte Const.) (Rueda, 2016), derecho que ampara por tanto a la comunidad de La Alsacia.

Las otras dos comunidades participantes son de origen campesino y se ubican diametralmente opuestas en términos geográficos, a la población antes descrita. Ellas se localizan al nor-orienté del país, en el departamento de Santander, sobre la cordillera oriental (Figuras 1 y 3), lo que les confiere características ecosistémicas y biofísicas diferentes, desde el plano edáfico hasta la composición y estructura de las selvas.

Una de ellas se encuentra en el corregimiento de Santa Cruz de la Colina -municipio de Matanza, donde se ubica la reserva comunitaria Barbas de Mono con 55 ha de extensión, pero alrededor se han declarado reservas familiares de hasta 113 ha, pertenecientes al Colectivo de Reservas Campesinas y Comunitarias de Santander. La otra comunidad se encuentra en zona rural del municipio de Floridablanca, donde se ubica la reserva comunitaria los Maklenkes con 12 ha, igualmente con reservas familiares circundantes, declaradas por las personas que entienden que la conservación y gestión del territorio y el patrimonio puede fomentarse sin limitaciones de escalas geográficas. Esta comunidad posee la particularidad de estar muy cerca de la cuarta ciudad más poblada del país, donde llegan los impactos derivados de la industria del turismo y el propio proceso de expansión urbana. Ambos territorios fueron severamente afectados hasta hace pocos años por la violencia promovida por diferentes actores armados.

El tipo de organización social y política también difiere a la de los afrodescendientes, puesto que los campesinos no tienen derechos especiales como colectividad, sin embargo, se organizan en juntas de acción comunal y otras formas como los acueductos comunitarios. A lo largo del documento se hará referencia a estas comunidades de acuerdo a las reservas que ellas gestionan, Barbas de Mono y Maklenke.

Tanto la Reserva Maklenkes como la Reserva Barbas de Mono, hacen parte del *Colectivo de Reservas Campesinas y Comunitarias de Santander*. Proceso que inició en el año 2008, cuando Fundaexpresión, miembro de la Coalición Mundial por los Bosques, conformó de manera participativa con las comunidades de los municipios de Lebrija, Floridablanca, Matanza y Suratá el Colectivo. Las reservas de bosques establecidas por las mismas comunidades están ubicadas para proteger refugios de biodiversidad, evitar la fragmentación del ecosistema y para actuar como escenarios de investigación, intercambio y capacitación. El Colectivo de Reservas busca fortalecer y replicar iniciativas de producción agroecológica y defender los bienes comunes donde hay una clara apuesta territorial en defensa del patrimonio cultural y ambiental.

Ante la tala irracional, la quema, los monocultivos, la ganadería y la falta de medidas de protección del Estado colombiano, diversas asociaciones campesinas y comunitarias integrantes decidieron crear esta instancia comunitaria para la protección y conservación de la selva andina. Las reservas de Santander, son una forma de gestionar el territorio. El trabajo del Colectivo apunta a demostrar alternativas frente

a la crisis climática, que con las sequías y las inundaciones es cada vez más evidente en las localidades del proyecto. El propósito es motivar y dar cuenta de la importancia del patrimonio ambiental y cultural y recuperar prácticas ancestrales sobre el manejo de bosques de forma sustentable a través de los campesinos. Al auto-declarar ciertos bosques como reservas campesinas o escenarios de conservación se busca una salida de manera estratégica, en la cual las comunidades rurales se vuelven protagonistas y se logren de mejor manera los objetivos.

Las comunidades trabajan en diversas iniciativas de rescate de semillas, monitoreo de la biodiversidad, acueductos comunitarios, apicultura, viveros forestales, uso de biomateriales, educación de jóvenes y fortalecimiento organizativo. Producen alimentos agroecológicos, buena parte de ellos al interior de las selvas, como miel, café bajo sombrío, frutos y flores que son vendidos directamente por las familias en la ciudad capital más cercana, por lo que esta es además una importante experiencia en cuanto al diálogo del campo y la ciudad.

Como aportes específicos del Colectivo de Reservas Campesinas y Comunitarias de Santander, para la reducción de los conflictos ambientales, se puedan señalar las estrategias de conservación comunitaria del bosque, selvas y páramos, las alternativas de los sistemas agroforestales y las tecnologías de cosecha de aguas lluvias y el posicionamiento de los mercados locales frente a los mercados globales de alimentos; estas son alternativas visibles y han sido valoradas en publicaciones, foros y estudios.

La mayoría de familias del colectivo que participan en la evaluación, tienen sus fincas¹ declaradas como reservas, además toman parte en la gestión de dos reservas comunitarias: Maklenkes y Barbas de Mono.

Estas características garantizan una representación diversa de territorios, ecosistemas y condiciones de vida, pero además las tres comunidades presentan altos grados de resiliencia, lo cual ha permitido que en diferentes y reiterados momentos hayan tomado la decisión de defender y permanecer en sus territorios, a pesar de serias amenazas. Es por esta razón que los aportes y enseñanzas de estas tres poblaciones son valiosas para el CCRI en general y para la incidencia futura que pueda propiciar en pro de las iniciativas de conservación y gestión comunitarias.

Todas las regiones donde se llevó a cabo la evaluación poseen patrimonio natural de interés y disputa por parte de diversos actores externos: agua; oro; selvas con el reduccionismo en madera para explotación que suele darse; además una proporción significativa de los municipios hacen parte de los mapas de exploración minera y/o petrolera (Anexo Mapa petrolero Santander y Minero Norte de Cauca). Otra característica que agrega complejidad a la situación de las comunidades es su ubicación geo-política, de interés estratégico para actores armados y para el narcotráfico, caso específico de la comunidad afrodescendiente de La Alsacia en el Cauca, cuyo territorio se encuentra en el área de acceso al Naya, usado como corredor para el tráfico de armas y drogas, lo que ha generado una violenta arremetida en procura del desplazamiento de las poblaciones indígena, afrodescendiente y campesina de la zona, con efectos especialmente severos sobre las mujeres (Universidad Santo Tomás y Centro Nacional de Memoria Histórica, 2016). Es preciso señalar que las tres áreas de trabajo han sido escenario del conflicto armado en Colombia y todas las comunidades participantes han tenido que enfrentar amenazas y desplazamientos forzados para abandonar el territorio, con impactos más severos y recientes sobre la comunidad negra en el Cauca.

1 Finca hace referencia al lugar donde habitan y realizan sus actividades productivas las familias en zonas rurales.

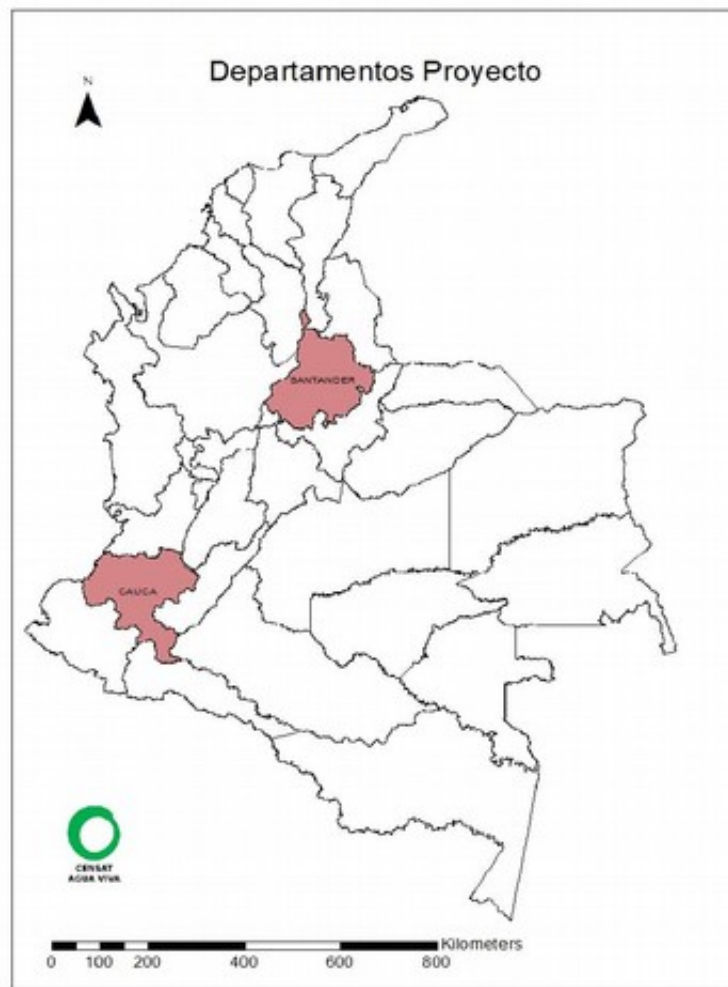


Imagen 1. Departamentos de Cauca y Santander, donde se ubican las comunidades partipantes del CCRI en Colombia.



Imagen 2. Localización comunidad Consejo Comunitario La Alsacia. Municipio Buenos Aires - departamento de Cauca - Colombia

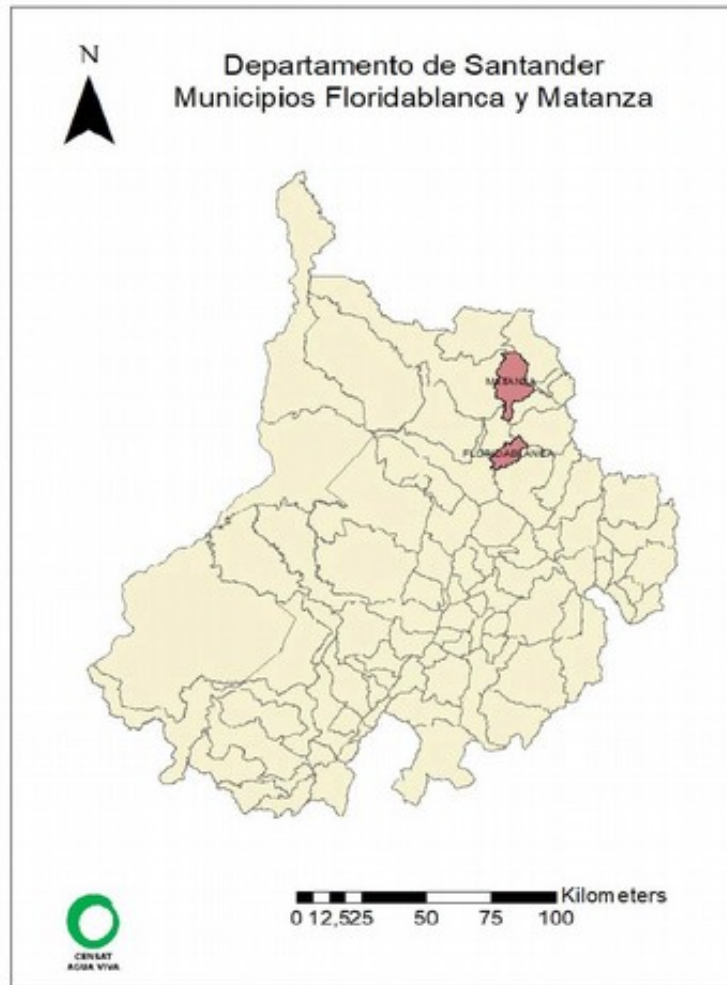


Imagen 3. Localización comunidades Reserva Comunitaria Basbas de Mono y Reserva Comunitaria Los Maklenkes. Municipios de Matanza y Floridablanca respectivamente - departamento de Santander - Colombia

Proceso

Las tres comunidades que tomaron parte en la evaluación conocían el proyecto desde su etapa de formulación en el año 2014, siendo seleccionadas posteriormente para representar las condiciones del contexto colombiano. La selección fue realizada entre un grupo más amplio de comunidades que participan en un proceso de escuela de monitoreo de biodiversidad, focalizado en aves, pero con acciones de manejo comunitario en sus territorios.

Una vez seleccionadas las comunidades que tomarían parte en la evaluación, desde Censat Agua Viva, como miembro de la Coalición Mundial por los Bosques, se propició la conformación de la instancia de coordinación y facilitación, procurando acercar personas con experiencia y/o experticia en ámbitos ligados a la gestión o manejo comunitario: académico, jurídico, étnico, comunitario, género, técnico y cultural. De esa forma se conformó el grupo consultivo o de consejeras/os que desde ese momento acompañan y asesoran el proceso, integrado casi en su totalidad por mujeres representando a lideresas de procesos organizativos, étnicos y de mujeres; expertas en derecho ambiental; campesinas y biólogas con especialización en biología de la conservación y un agrónomo/pensador ambiental. Es preciso citar

que en el grupo consejero toman parte lideresas en representación de las comunidades.

De esta forma, éste grupo consejero se suma a las comunidades y facilitadores, que incluyen los grupos miembros de la Coalición en Colombia (Fundaexpresión y Censat), conformando el equipo de Coordinación y Facilitación.

Sentadas estas bases se diseñó el taller de construcción de capacidades con enfoque y metodología propios de la educación popular, el cual fue realizado en septiembre de 2016 en el territorio de uno de los procesos organizativos de base con mayor experiencia sobre resiliencia en Colombia, ASPROCIG (ASPROCIG, 2016). En esta región del Bajo Sinú, Caribe colombiano, los pescadores ancestrales tuvieron que enfrentar la alteración del río y la pérdida de los recursos pesqueros ocasionada por la construcción de la represa Urrá, recuperando y aplicando prácticas tradicionales para permanecer en el territorio. A partir de esta experiencia concreta el taller fue estructurado en torno al análisis de megaproyectos y su impacto sobre los procesos de manejo comunitario de territorios. Un resultado fue el entendimiento de cómo los procesos organizativos aportan a la resiliencia ambiental en los territorios a partir de prácticas concretas. Dicho resultado incidió en las reflexiones y decisiones para establecer los objetivos de monitoreo de la biodiversidad que más adelante establecieron las comunidades.

El taller también permitió que los delegados asistentes de cada población tuvieran una mayor y mejor comprensión de la Iniciativa de Resiliencia de Conservación Comunitaria CCRI, para luego profundizar su explicación al interior de las comunidades.

En 2017 inició el trabajo territorial propiamente dicho con las comunidades. El primer paso al respecto fue proporcionar un contexto detallado sobre la iniciativa, sus orígenes, objetivos, alcance y la forma en que se relaciona con el proceso comunitario de conservación en el territorio que habitan. En esos espacios de trabajo se esclarecieron preguntas en torno a la metodología, dejando claro que no se trata de una camisa de fuerza o una condición para la implementación, sino una herramienta que pretende facilitar la evaluación y la formulación de propuestas para la consolidación y fortalecimiento de las iniciativas comunitarias de conservación. Se enfatizó en la explicación que son las comunidades quienes determinan qué requieren y cómo la iniciativa CCRI puede contribuir.

A pesar que todas las comunidades tenían conocimiento de antemano del proyecto, el enfoque y procedimiento de consulta previa, libre e informada fue implementado con todas ellas, como principio orientador. Lo anterior sin importar que, en términos legales, en Colombia sólo algunos grupos tienen reconocimiento para la aplicación de este derecho, sin contemplar a la población campesina, que representa dos terceras partes de los grupos con los cuales se trabajó.

Como se explica con mayor grado de profundidad en el documento de análisis normativo y legal, la consulta previa, libre e informada en Colombia es un derecho reconocido sólo para comunidades afrodescendientes, raizales², gitanas e indígenas (Rodríguez, 2010). De tal manera, campesinas y campesinos, quienes constituyen el mayor porcentaje de población rural en el país, no tienen acceso a

² Las comunidades raizales habitan el territorio insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, considerada actualmente como la isla más densamente poblada del Caribe (3000 personas por Km²). Son una comunidad étnica, porque tienen su propia lengua y cultura desarrollada a partir de sus raíces africanas, europeas y caribeñas. Sus raíces culturales afro-anglo-antillanas se manifiestan en una fuerte identidad cultural que se diferencia del resto de la población colombiana. Los raizales cuentan con una lengua propia, el **Criole** y representan entre el 30 y 35% del total de los 80.000 habitantes del Archipiélago (3). La lengua Raizal es uno de los dialectos caribeños del inglés, los cuales tienen muchos africanismos.

Fuente: Universidad del Rosario: <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/catedra-viva-intercultural/ur/Comunidades-Etnicas-de-Colombia/Comunidad-Raizal/>

ese derecho. Para el caso de la evaluación únicamente la comunidad de La Alsacia, por su condición de afrodescendiente, hubiera requerido surtir el proceso de consulta, que sin embargo y como ya se mencionó, fue aplicado también a las dos comunidades campesinas.

Para la aplicación de la consulta previa, libre e informada en el territorio del Consejo Comunitario de La Alsacia, se aprovechó el hecho que varias personas, incluido el representante legal y líder de la comunidad, conocían la propuesta, para que comunicaran la misma al interior de la comunidad. Posteriormente se propició una reunión con otros líderes, mujeres y jóvenes del Consejo y de la comunidad en general, para explicar el proyecto y llegar así a una aprobación y decisión de participar. En el caso de las comunidades campesinas se trabajó de forma similar, reuniendo a los líderes para informar, explicar y resolver interrogantes acerca de la evaluación, lo que podía repetirse en los momentos posteriores, cuando nuevas personas llegaban y se integraban a la evaluación en fases subsiguientes.

Luego de entendida la propuesta por parte de las comunidades y habiendo aceptado participar, se dio inicio a la aplicación de los otros pasos metodológicos propuestos para la evaluación, con los ajustes y adaptaciones apropiados para cada contexto.

La etapa con la que se continuó fue el establecimiento de la visión estratégica, lo que en algunos casos requirió más de una sesión de trabajo. La pregunta que se planteó para orientar la reflexión y facilitar la definición fue: ¿Para qué podría servir al proceso comunitario tomar parte en la evaluación CCRI? Algunos ejemplos acerca de la utilidad en otras comunidades de otros países donde ya había sido efectuada la evaluación fueron analizados para proporcionar referentes acerca de la importancia y posibilidades de la propuesta.

Paralelamente a las sesiones de trabajo con las comunidades y con el objetivo de contribuir a la construcción de la visión estratégica, se realizó una sesión de reflexión y trabajo con las consejeras y consejero del proyecto. Previamente se construyeron insumos durante reuniones bilaterales con cada una de estas personas, para posteriormente discutir y analizar en conjunto las visiones y opiniones sobre los horizontes, obstáculos, oportunidades y formas para la conservación comunitaria. De allí salieron varias reflexiones y sugerencias, las cuales fueron puestas en diálogo con las comunidades, de manera tal que les sirvieran para confirmar o decantar sus objetivos.

Finalmente, las tres comunidades establecieron objetivos relacionados con el fortalecimiento de los procesos comunitarios:

Ambas comunidades campesinas coincidieron en que la participación en la evaluación CCRI les debía permitir identificar la forma en la cual ampliar y fortalecer sus procesos comunitarios en el territorio, propiciando entre otros la vinculación efectiva de más familias o personas, con énfasis en las mujeres.

En el caso de la comunidad de La Alsacia el objetivo establecido fue que la participación en el CCRI les permita fortalecer el Consejo Comunitario, que como se detalla en este documento es la forma de administración o gobierno propio.

Una vez establecidos los objetivos y enfoque que se quería dar a la evaluación, en cada comunidad se procedió a elaborar la línea base. Para ello en las sesiones subsiguientes se trabajó con énfasis en conocer el estado actual de las características asociadas a los objetivos establecidos en la visión estratégica; esto con el fin de dirigir las acciones hacia generar información útil y pertinente para alcanzar los objetivos planteados; así como el decantar la cantidad de información que tendría que ser

compilada y analizada en concordancia con la limitante de tiempo disponible.

La línea base fue construida usando una metodología de metáfora. Se propuso imaginar que en cada comunidad se iba a tomar una foto del estado actual y otra al final del proceso y se preguntó ¿cómo queremos aparecer en esa segunda foto? Un paso llevado a cabo siempre fue el ejercicio de memoria colectiva de las comunidades en sus territorios y como se han dado los procesos de conservación o cuidado del patrimonio natural.

Para la revisión legal se tuvieron en consideración los insumos y discusiones sobre este componente, llevados a cabo en las sesiones de planificación del proyecto. Se sostuvo un intercambio con la persona encargada del tema en el marco del proyecto CCRI, con el fin de identificar la utilidad y enfoque del ejercicio, al tiempo que fueron considerados resultados de ejercicios similares realizados en la región del Alto San Juan, región del pacífico colombiano (López P & Mosquera, 2012), con comunidades afrodescendientes; así como otros referentes de dicha revisión en otros países donde se llevó a cabo la evaluación del CCRI (Clifford & Jonas, 2015).

Una de las consejeras del grupo consultivo es experta jurídica, vinculada al movimiento ambientalista, con amplio conocimiento sobre consulta previa. Ella jugó un papel relevante facilitando la identificación de asuntos prioritarios y normatividad a revisar, contribuyendo a problematizar la reflexión más allá de lo político y ético. Igualmente contribuyó a seleccionar la normatividad que puede beneficiar las iniciativas de gestión comunitaria o por el contrario afectarlas.

Para las evaluaciones como tal se realizó una dinámica con cada comunidad retomando la información que ya había sido recabada para seleccionar aquella que hiciese falta y priorizarla, teniendo en cuenta que fuera de utilidad para el objetivo fijado. El tipo de información sobre la cual se realizó la selección incluían:

Identidad, elementos naturales y/o biológicos, elementos socio-culturales, elementos políticos e institucionales y elementos legales. De esa forma se consultó a la comunidad ¿Qué queremos contar sobre nuestra comunidad y nuestro proceso?

¿Cuál es el territorio de la comunidad? ¿Cuál la relación con la propiedad de la tierra?

¿Cuál es el patrimonio ambiental más valioso que tienen en el territorio?

En la finca

En la reserva comunitaria

En el territorio en general

¿Qué se ha perdido que quisieran recuperar?

En términos de naturaleza, cultura (eventos, celebraciones, fiestas), historia, organización, conocimientos, producción.

¿Qué pueden estar haciendo que quisieran mejorar o corregir?

¿Qué derechos no se están respetando?

¿Cuál es la importancia del cuidado del agua para la conservación? ¿Ejemplos?

¿Cuál ha sido el papel de los diferentes grupos de población en la comunidad? Especialmente el papel de los mayores y los niños/jóvenes

Por último, se consideró la formulación de la visión, planificación estratégica y consolidación. Para esta etapa se tuvo en consideración que el proceso debe continuar más allá de la elaboración de los informes y debe buscar el logro de los objetivos trazados, considerando las fortalezas que existen al interior de cada proceso comunitario, así como la ayuda o acompañamiento que pueden recibir de actores externos.

Para facilitar la reflexión necesaria se formularon dos preguntas básicas:

¿Cuáles son los mayores éxitos o logro de su proceso? ¿A qué se deben?

¿Qué podemos hacer? ¿En qué nos podrían ayudar otros/otras?

Con las respuestas obtenidas se formularon propuestas de acciones concretas que pueden ser llevadas a cabo por la propia comunidad y otras con ayuda o facilitación de aliados, los cuales se ayudó a identificar. De esta manera se dio proyección para la continuidad del proceso, esperando que tanto al nivel de los territorios como desde los escenarios propiciados por la Coalición Mundial por los Bosques tengan lugar los pasos finales de la metodología propuesta: Promoción estratégica y participación, y reflexión y revisión.

Para el desarrollo metodológico de las sesiones de trabajo siempre se estableció comunicación telefónica con los líderes comunitarios y de esa forma promover una convocatoria conjunta, en tiempos adecuados para las comunidades. Se tuvieron reuniones presenciales en cada una de las regiones con participación de mujeres, jóvenes y mayores, incluyendo recorridos por los territorios y espacios de conservación comunitarios.

Una acción que fue llevada a cabo en medio del proceso fue la presentación de los informes de avance elaborados en 2017. Éstos fueron entregados, leídos y analizados con cada una de las comunidades, tanto para contar con su aprobación sobre el trato de la información a publicar, como para discutir sobre la orientación del proceso. Un asunto que apareció durante estas sesiones de trabajo fue el del lenguaje, pues en varios apartes surgieron preguntas, siendo necesario una interpretación posterior a la lectura. Se indicó a ese respecto que esa condición se debe al tipo de público al que va dirigido el texto, de ahí el tipo de lenguaje y formato a usar. Sin embargo, se acogió la acotación de la comunidad, surgiendo la recomendación de mantener siempre presente la necesidad de usar metodologías, lenguajes y formas de relacionamiento que respondan al contexto y las personas con quien se lleva a cabo un proceso.

De forma complementaria, en los tres territorios se inició un monitoreo de biodiversidad, enfocado en aves, para contar con una visión integral del estado actual de su biodiversidad, monitoreo que tiene continuidad después de finalizada la evaluación en 2017. Este proceso complementario es llevado a cabo por niñas, niños y jóvenes, en su mayoría (Imagen 4).



Imagen 4. Niños participando del monitoreo de biodiversidad (aves). Consejo Comunitario La Alsacia.

Enfoque de género

Tanto en términos de principios como metodológicos, el enfoque de género y participación de todos los grupos al interior de las poblaciones fue una prioridad durante el proceso de evaluación. Por tal motivo en todas las comunidades se construyeron metodologías que consideraban e integraban prácticas culturales de cada población, elementos lúdicos y de integración, propiciando así la participación de niñas, niños, jóvenes y mujeres.

Durante el desarrollo de la evaluación aparecieron resultados y reflexiones sobre el tema de género que fueron tenidas en cuenta para ajustar la metodología. Uno de esos elementos determinantes fue la amenaza interna identificada por una de las poblaciones en cuanto a la escasa participación de las mujeres de la comunidad, debido a restricciones culturales. Entre éstos se cuentan los prejuicios de padres y/o esposos respecto al involucramiento de hijas o esposas, así como la asignación de supuestos roles al interior de la familia y la comunidad, lo que termina impidiendo la participación de ellas en las actividades y procesos o condicionándola a permisos por parte de los hombres. Esta situación se aborda

de manera más amplia en el ítem de amenazas correspondiente a la comunidad de la reserva Los Maklenkes, siendo un asunto decisivo, al punto que la comunidad involucrada determinó como parte de su objetivo de participación en el CCRI el trabajar para revertir esa condición.

Como parte de una estrategia inicial para transformar la situación actual y facilitar la participación de las mujeres de la comunidad, se decidió llevar las actividades hasta la casa de ellas y realizarlas allí. Esto como una forma que ellas puedan sentirse integradas y valoren sus propios aportes; acercando y aclarando la finalidad del trabajo comunitario en procura de romper los prejuicios que limitan la participación. Todas las sesiones del segundo semestre en la comunidad en mención se realizaron en casa de mujeres y en días que posibilitaran la presencia de una mayor cantidad de ellas.

En la comunidad de la Reserva Barbas de Mono, en la cual la mayor participación fue de mujeres (Imagen 5), ellas dedicaron un buen tiempo de las sesiones de trabajo para enfatizar en el análisis de su rol y aportes fundamentales. En ese sentido destacaron la percepción, aguda y diferente, que tienen las mujeres acerca de las necesidades y oportunidades para sus comunidades y las formas de gestionarlas.

Esa comunidad identificó como uno de sus éxitos en haber llegado e impactado a una nueva comunidad y un nuevo territorio, la vereda Bremen³, lo cual atribuyen en gran medida al rol que han jugado las mujeres de esa comunidad. El inicio de la relación entre las poblaciones estuvo determinado por la invitación de las personas líderes de la gestión de la Reserva Barbas de Mono a la otra comunidad, para tomar parte en algunas de las actividades llevadas a cabo; en principio asistió un líder, hombre, quien propuso poder implementar una réplica de una práctica productiva en su vereda.

Una vez iniciado el proceso de implementación, fue una mujer, la esposa del líder mencionado, quien mostró una mayor apropiación, tomando la iniciativa de convocar a otras familias, propició condiciones adecuadas para la participación, basadas en el conocimiento, interpretación y manejo de las relaciones sociales; por ejemplo los momentos de taller o encuentro no se limitaban únicamente a los temas de la convocatoria, sino que generaban oportunidades para compartir otros temas, propiciaban espacio para conversar, para acercarse. Posteriormente otras mujeres de la comunidad asumieron el papel de lideresas y son ellas las principales responsables de mantener e impulsar el proceso; se encuentran los sábados en la iglesia manteniendo una dinámica política y organizativa, aprovechando la cohesión comunitaria en torno a su religión, alcanzando un alto nivel de intercambio, aprendizaje y enseñanza conjunta con otras comunidades, lo cual ha redundado en el bienestar de su propia población y en una visión de territorio afianzada.

3 Vereda: Corresponde a una división político- administrativa en las zonas rurales en Colombia, definida por el Instituto Geografico Agustín Codazzi como “Porción de terreno delimitado generalmente por accidentes geográficos, naturales o culturales”. Fuente: https://www.igac.gov.co/es/contenido/glosario#_v



Imagen 5. Mujeres jóvenes campesinas participantes del proceso CCRI – gestoras de la Reserva Comunitaria Barbas de Mono – Municipio de Matanza Santander

En la comunidad de La Alsacia el papel de la mujer viene siendo puesto en reflexión en un proceso interno de memoria, pero además el Consejo Comunitario, como instancia organizativa ha tomado acciones para hacer efectiva la implementación de un enfoque y componente de género e inter-generacional. De forma concreta se han propiciado condiciones para que mujeres y particularmente mujeres jóvenes asuman liderazgo al interior del Consejo y representen al mismo en escenarios más allá del local; lo anterior sin desconocer el hecho que al interior de la comunidad han existido históricamente liderazgos femeninos con legado y reconocimiento indiscutible.

El enfoque de género también puede ser advertido en la composición del grupo de consejeras, que cómo ha sido descrito está integrado casi en su totalidad por mujeres, aunque con la presencia y participación de un hombre al interior del equipo.

RESULTADOS

Comunidad Reserva Comunitaria Los Maklenkles

Impacto biológico

El territorio donde se ubica la reserva comunitaria Los Maklenkes en Santander ha sido beneficiado desde hace varios años atrás por el proceso comunitario que se encarga de la gestión de la reserva. La realización de la evaluación CCRI contribuyó para que sus líderes definieran como objetivo de su participación el fortalecimiento del proceso de conservación comunitaria, entendiendo esté no como

preservación sino como oportunidades de beneficio, relacionamiento y disfrute, a las cuales deben acceder más familias.

Con el fin de demostrar el impacto positivo de las acciones de conservación comunitaria sobre el territorio y la naturaleza, la comunidad en Maklenkles está realizando la identificación y monitoreo de aves amenazadas y con riesgo de extinción, protegidas en el área de reserva campesina.

Esta iniciativa, complementaria, ha incrementado la participación de niños y niñas, así como de sus familias, propiciando una lectura de la conservación más allá del espacio físico, entendiéndola como una oportunidad en la cual todas las personas pueden contribuir, sin la condición de poseer una porción de tierra, en la medida que pueden aportar con sus conocimientos, habilidades y trabajo sobre espacios o bienes comunes, como los ríos o quebradas, que no pertenecen a nadie en particular.

En este territorio surgió la iniciativa de estudiar la fauna por medio de la práctica tradicional de los bordados, asociada culturalmente a las mujeres, pero con gran apropiación y participación de hombres y niños, incidiendo de esta forma sobre una de las amenazas internas identificadas por la comunidad (Imagen 6).



Imagen 6. Líderes comunitarios jóvenes responsables de la integración de prácticas culturales y trabajo con niños y niñas a la gestión comunitaria del territorio – Reserva Comunitaria Maklenkes – Municipio de Floridablanca Santander

Amenazas

El enfoque de género fomentó reflexiones internas en las comunidades, para el caso particular de Los Maklenkes la principal amenaza identificada consistió en las limitaciones para la participación de las mujeres en los procesos y actividades comunitarias. Los habitantes de las veredas aledañas a la reserva comunitaria analizaron que el patriarcado restringe el acceso de las mujeres a diversas actividades. La situación está determinada en gran medida por esposos o compañeros, quienes se arrogan el derecho de decidir en qué espacios o actividades pueden o no tomar parte sus compañeras e hijas.

El machismo se considera popularmente un fenómeno de presencia común en el departamento de Santander, lo que preocupa a la comunidad en tanto ese tipo de actitudes tienden a normalizar comportamientos nocivos, como la violencia de género o la negación de derechos. El gobierno departamental ha investigado recientemente el tema, generando información sobre las condiciones de participación y representación de la mujer. En la provincia de Soto, área geográfica donde se ubican las dos poblaciones campesinas participantes del CCRI, las Juntas de Acción Comunal son la forma de organización comunitaria más frecuente, todas con concentración de hombres en los cargos directivos y de toma de decisiones: 78% presidentes, 77% vicepresidentes y 66% tesoreros, siendo que el único cargo con predominante presencia femenina es el de secretaria, 70%; reafirmando la brecha cultural que asigna un lugar secundario a la mujer (Gobernación Santander, 2009).

En el ámbito de las amenazas internas, además de la cuestión de género, identifican el distanciamiento de los saberes y prácticas tradicionales, lo cual favorece la desaparición de la biodiversidad, el patrimonio y la cultura. Muchas personas no quieren seguir siendo campesinos o campesinas.

A nivel de amenazas externas, y en relación con el punto anterior, plantean los modelos de vida propuestos desde la ciudad, así como el diseño y expedición de políticas públicas desde el nivel central (capital del país) para territorios rurales, sin conocer las condiciones locales ni guardar relación con las necesidades de las poblaciones. Una expresión de dichas políticas son los megaproyectos, que completan la lista de amenazas; para el caso específico de este territorio las comunidades sufren actualmente los impactos de un proyecto turístico que modificó el paisaje y las dinámicas locales y están frente a la expectativa de la construcción de una vía nacional, es decir entre ciudades principales, con fuerte intervención en la zona montañosa donde se asientan la reserva y las familias que la gestionan.

Paralelamente al proceso mediante el cual la comunidad identificaba como una amenaza la creación de políticas públicas desde la capital del país, ajenas a los territorios, en Bogotá se aprobaban dos instrumentos para la promoción y aplicación del modelo de economía verde, lesivo para las iniciativas de conservación comunitaria. Se trata del Documento CONPES 3886 Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales PSA para la construcción de paz (CONPES, 2017) y del Decreto 870 del 25 de mayo de 2017 por el cual se establece el pago por servicios ambientales y otros incentivos a la conservación (Presidencia de Colombia, 2017), en los cuales se fundamenta la política nacional de PSA, presentada por el gobierno en el marco de cumplimiento de los acuerdos de paz.

Enfoques y estrategias de solución

- En el marco de una estrategia de solución a las problemáticas identificadas, teniendo en cuenta las amenazas específicas y generales, la comunidad plantea la pertinencia de enfatizar en una mirada a sí mismos. Esto quiere decir que parte de la solución radica en acudir a los saberes y prácticas propias; inventar y re-crear medios para afianzar, recuperar y/o acercarse a éstos.

- La propuesta anterior debe ir ligada a un fuerte vínculo y visión territorial, implica recorrer y re-descubrir los territorios. En múltiples ocasiones, especialmente en años recientes, una gran variedad de actores aparecen con propuestas y abordajes del concepto de territorio, que las comunidades empiezan a trabajar desde lógicas ajenas, con el agravante que gran parte de la población local desconoce gran parte de su propio territorio. Recalcan como a lo largo del ejercicio de evaluación del CCRI identificaron razones por las cuales miembros del proceso o sus familias no conocen lugares de su territorio, entre ellas mitos o tabúes, prohibiciones por parte de los padres hacia niños, niñas y jóvenes para transitar por determinadas áreas o los riesgos de encontrar miembros de fuerzas armadas del estado o grupos insurgentes durante épocas del conflicto armado.

Este elemento lo consideran fundamental, una vez que difícilmente puede defenderse algo que no se conoce.

- El enfoque de gestión y conservación comunitaria debe trascender el modelo impuesto desde el estado y grandes ong's conservacionistas, es decir conservar no se trata de comprar y aislar porciones de tierra. Debe considerar a las personas vinculadas al proceso y sus conocimientos, las reservas comunitarias en su caso no son sólo de tierra y espacio físico, sino de saber, cultura y habilidades. La réplica y aplicación del saber popular y tradicional tiene una repercusión tangible en actividades productivas que pueden ser compatibles con el cuidado del patrimonio natural; por tal razón su apuesta de conservación incluye la producción agrícola al interior de la reserva, la propagación de orquídeas y el aprovechamiento de productos forestales no maderables; además del disfrute de la reserva en sí misma.

En ese mismo sentido reservas y conservación comunitaria pueden extenderse a las ciudades.

-Recordar las razones por las cuales son una comunidad resiliente y aplicarlas en momentos de crisis o conflicto. Esta fue una reflexión, propuesta por uno de los líderes de la comunidad y que se concluyó posteriormente, es clave para su proceso y para permanecer en el territorio. La comunidad recordó como su organización, Asomaklenke, se conformó en un momento muy difícil por la presencia y actuación de grupos subversivos en el territorio, que introdujeron una inestabilidad significativa.

Frente a una amenaza tan seria, que incluso pone en riesgo la vida de las personas, la reacción más común ha sido el desplazamiento y abandono del territorio por parte de las poblaciones, de forma tal que Colombia es el país con mayor número de desplazados internos, 7.4 millones en total para el año 2016, según estadísticas de la Agencia de la ONU para los refugiados (UNHCR ACNUR, 2017). Antes de tomar una determinación de ese tipo, la comunidad se reunió y concluyó que era necesario establecer diálogo con los actores armados a fin de poder permanecer en el territorio, no perder el trabajo de toda su vida ni sus medios de pervivencia. Efectivamente se eligieron algunas personas como delegadas para contactar y conversar con los jefes de los grupos armados, ante quienes expusieron las preocupaciones de la comunidad, la inviabilidad de las condiciones que se pretendía imponer a las familias, como el pago de dinero, y la necesidad que las personas pudieran permanecer en sus viviendas. A pesar que esa actuación se consideraba inviable por parte de muchos actores, la comunidad pudo lograr un acuerdo para permanecer, resistiendo la época de mayor impacto, sobreponiéndose y

habitando actualmente el territorio.

Comunidad Reserva Comunitaria Barbas de Mono

Impacto biológico

Guardando relación con las amenazas identificadas, esta comunidad también definió un proceso de monitoreo de fauna comparando la diversidad de aves en zonas intervenidas con agricultura y al interior de la reserva comunitaria que gestionan. De esta forma pretenden generar elementos para que la comunidad pueda comprender de mejor manera el aporte y beneficios de la reserva existente en su territorio, así como el papel valioso de las personas involucradas en su gestión.

Avances de este proceso de monitoreo fueron presentados por la comunidad, junto a las otras dos que tomaron parte de la evaluación, en el marco del Festival de Expresiones Rurales y Urbanas realizado en la ciudad de Bucaramanga en septiembre de 2017, participación enfocada y facilitada desde la evaluación CCRI (Imagen 7).



Imagen 7. Instalación en el marco del Festival de Expresiones Rurales y Urbanas (octubre 2017- Bucaramanga – Santander), con muestra del trabajo de monitoreo de aves que incluye el realizado en la Reserva Comunitaria Barbas de Mono – Municipio de Matanza Santander

Durante el proceso de construcción de la visión estratégica y por tanto el objetivo de su participación en el proyecto CCRI, la comunidad reflexionó en torno a diversos elementos ligados a la conservación comunitaria, entre ellos la gestión del agua; esta fue objeto de análisis y reflexión, identificando la necesidad de trabajar en torno a amenazas concretas, como es el caso de las concesiones para el uso por parte de las autoridades ambientales. Esta figura entra a imponer una visión corporativa, de cuantificación y monetarización para el manejo de los acueductos comunitarios, opuesta a la visión comunitaria. Estos acueductos han sido construidos, gestionados y fortalecidos por las propias comunidades, existiendo más de 15.000 registrados en el país, sobre los cuales se quiere imponer ahora una lógica distinta, orientada hacia la privatización con criterios de eficiencia. La necesidad de trabajar en torno al acueducto está siendo profundizada por la comunidad en el marco de otro proceso, pero el tema fue dinamizado desde su participación en el CCRI.

Amenazas

Para la comunidad que gestiona la reserva Barbas de Mono las principales amenazas externas identificadas fueron el modelo de desarrollo que impone presión sobre las familias, principalmente en términos de consumo y desvalorización de las tradiciones y saberes de las comunidades, así como la cooptación comunitaria por parte de empresas mineras con presencia en la zona; realidad que entienden no como un caso aislado, sino como una constante que se repite en otros territorios con empresas de diversa índole: petroleras, de agroindustria, infraestructura, entre otras.

A nivel interno les preocupa la falta de interés de más familias frente a los procesos organizativos y de resistencia. En ese contexto, territorios y comunidades son más vulnerables ante amenazas concretas como:

Sistema educativo que incentiva el distanciamiento con el territorio y la forma de vida campesina en desmedro de saberes y tradiciones populares.

Políticas actuales de gobierno respecto al desarrollo de las comunidades, las cuales desconocen las dinámicas propias de los territorios, sin tener en cuenta sus particularidades ni como generar procesos sustentables en cada uno.

Instituciones que ofrecen paquetes tecnológicos asociados a la revolución verde, que mientras promulgan la soberanía alimentaria, imponen condiciones que impiden su viabilidad.

No se trata exclusivamente del fomento para el uso y aplicación de insumos de síntesis química, sino del modelo para la producción en el campo basado en monocultivos, que a la vez incluye sistemas de crédito y asesoría técnica que generan dependencia. La realidad descrita coincide con lo que ocurre en diversas regiones de Colombia, en las cuales la producción de café es la principal actividad productiva, determinada por las políticas y orientaciones de la Federación Nacional de Cafeteros, que a pesar de contar con programas e iniciativas para la conservación, ha sido la principal promotora de prácticas nocivas o contrarias al conocimiento y sistemas de producción tradicional, como ha sido el caso del fomento del monocultivo, la eliminación de sistemas diversificados o con sombrío y la introducción e incremento en el uso de insumos químicos. La crisis del sector cafetero asociada a la Federación Nacional de Cafeteros es abordada por diversos medios en el país (La silla vacía, 2013).

Enfoques y estrategias de solución

-Priorizar las iniciativas de manejo territorial surgidas desde las comunidades. Poseen legitimidad, mayor probabilidad de permanencia, así como beneficios para las poblaciones humanas y los ecosistemas.

Sin embargo, los procesos no deben estar abstraídos de contextos más amplios. Las estrategias de manejo comunitario deberían propiciar espacios de diálogo para la reflexión y debate, al interior de la sociedad civil y entre esta y el estado. A este respecto las comunidades consideraron la relación que debe existir con otros actores y tuvieron profundos debates y reflexiones en torno al tema. Específicamente la comunidad de Barbas de Mono planteó varios objetivos posibles de su participación en el CCRI, en un primer momento, entre ellos:

Definir una estrategia adecuada para propiciar la participación de un mayor número de familias en el proceso de conservación y gestión comunitaria;

Visibilizar los procesos e iniciativas de conservación comunitaria, soberanía y autonomía productiva con miras que sean incluidos en los planes y programas de desarrollo de los municipios, que normalmente son ajenos a las costumbres y tradiciones de las comunidades;

Incidir ante el gobierno del departamento (segunda instancia gubernamental después del gobierno nacional) para que se creara una ordenanza (norma) que reconociera a las comunidades como actores en el territorio y de este modo tuvieran que ser consultados en relación a decisiones que pudieran afectar la reserva comunitaria y su área de influencia. De esta forma se proponía subsanar los vacíos de participación e incidencia.

Finalmente, luego de un proceso de reflexión con insumos aportados por el grupo de consejeras el objetivo establecido fue el de cohesionar a la comunidad en torno a la iniciativa de conservación comunitaria, fortaleciendo así mismo el proceso; lo que se tomó como una condición para el planteamiento del diálogo, interpelación y presentación de propuestas normativas o similares a los entes regionales de estado.

- En cuanto a posibles estrategias, la comunidad reflexionó en torno a la factibilidad de recurrir a propuestas prácticas y productivas, que generen beneficios y a la vez puedan facilitar el accionar político y organizativo, como es el caso de la apicultura. Esa práctica se viene realizando en la reserva, tanto a nivel familiar como comunitario, con buenos resultados; existiendo colmenas manejadas por familias y otras por la comunidad en conjunto.

Un cuestionamiento que surgió entre algunas líderes, es el sentido que adquiere la acción, es decir, ¿qué sentido tiene que la gente produzca sino desarrolla una apropiación del significado político de la producción agroecológica?, si alrededor se siguen usando agrotóxicos? En ese sentido afirman deben identificar la estrategia correcta y es para ello que identificaron puede ser útil su participación en el CCRI.

- Otra estrategia sugerida fue la educación popular. Enfoque que se propone para el campo y sus comunidades frente a las políticas estatales; desde esta perspectiva se plantea que los pueblos puedan recuperar parte del patrimonio que han perdido, se auto-reconozcan e identifiquen lo que les ha sido impuesto. En este sentido las formas de vida campesina deben ser reivindicadas como motivo de orgullo y opción de vida digna.

-Incentivar las estrategias productivas asociadas a los espacios de gestión y conservación comunitaria. Desmontando el paradigma creado por los sistemas oficiales de áreas protegidas, según el cual la conservación es excluyente con la producción y la presencia de comunidades locales. Agroecología y manejo comunitario de selvas son marcos de referencia que permiten garantizar un enfoque político, rebasando lo técnico, incluyendo una dimensión territorial y organizativa.

Lideresas campesinas que realizan prácticas productivas en bosques y agroecosistemas, recomiendan combinar las implementaciones a largo plazo, como la producción de madera, con prácticas de resultados a corto plazo. Esto con el objetivo de despertar y mantener el interés en los componentes de largo aliento, así como responder a necesidades apremiantes de las familias.

-Incluir actividades lúdicas o para compartir. Reuniones o asambleas no tienen que limitarse a una dimensión política u organizativa, pueden promover el bienestar desde otras perspectivas, para las cuales comúnmente no se destina tiempo suficiente. Se priorizan los problemas y sus soluciones, dejando de lado el tiempo necesario para el “Buen y Bien Vivir”.

Comunidad Consejo Comunitario La Alsacia

Impacto biológico

En La Alsacia la participación en el proyecto CCRI permitió la vinculación de más personas al proceso organizativo y político, fundamentalmente mujeres, con repercusión en el componente biológico y de conservación. Esta comunidad presentó un ejercicio de memoria histórica en el festival de expresiones urbanas y rurales, en el cual líderes que apenas se acercaban al proyecto CCRI pudieron interactuar con miembros de las otras dos comunidades que realizan el monitoreo de biodiversidad. A partir de dicho intercambio, las lideresas de La Alsacia desarrollaron una iniciativa de réplica de las metodologías para el estudio de la fauna, fundamentalmente con el uso de bordados. Esta actividad ha propiciado que la mayoría de familias de la comunidad esté ahora al tanto del proyecto, con participación activa de niños, niñas y sus padres; recorriendo y apropiando el territorio y analizando las oportunidades, necesidades y desafíos para su conservación (Imagen 8).



Imagen 8. Presentación del ejercicio de memoria histórica de la Comunidad del Consejo Comunitario La Alsacia, Buenos Aires Cauca, en el marco del Festival de Expresiones Rurales y Urbanas (octubre 2017- Bucaramanga – Santander)

La comunidad posee un profundo conocimiento del patrimonio natural, con claras características que pueden ser identificadas desde la etnobiología, por ejemplo, los nombres y sistemas de clasificación de fauna y flora propios. Si bien cuentan con un reglamento interno que regula actividades nocivas, por ejemplo, mediante la prohibición al establecimiento de cultivos de uso ilícito, debido a los impactos ambientales, sociales y culturales; existe especial preocupación por lo que pueda ocurrir con la zona de conservación de su territorio en el marco de los acuerdos de paz con las FARC, una vez que el conflicto impedía el acceso a dicha zona y por ende su explotación por parte de terceros. El CCRI está facilitando el fortalecimiento de la estrategia de conservación mediante el fortalecimiento del Consejo Comunitario (estructura de gobierno propio).

En las tres comunidades hubo incidencia y repercusión taller nacional de construcción de capacidades, en las reflexiones y decisiones para establecer los objetivos de monitoreo de la biodiversidad descritos.

Amenazas

En el Consejo Comunitario de La Alsacia se resaltó la necesidad leer y entender los intereses ajenos y las amenazas para poderlas enfrentar.

Como se describió en la introducción sobre las comunidades, la población de La Alsacia se ubica en

una zona geográfica crudamente afectada por el conflicto armado de décadas en el país, en la cual operaron hasta hace poco más de un año las otrora Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, ahora constituidas como partido político. En el marco de la implementación de los acuerdos firmados entre dicho grupo y el actual gobierno nacional, uno de los espacios territoriales de capacitación y reincorporación, anteriormente denominados zonas veredales o de transición donde se han concentrado los ex-combatientes, se ubica a escasos kilómetros del principal asentamiento humano del área del Consejo Comunitario. A pesar que la comunidad celebra el acuerdo de paz logrado y el cese de la guerra en su territorio, les preocupan varios asuntos asociados a las etapas posteriores en el marco de la implementación de acuerdos, entre ellos la incertidumbre respecto al giro que puedan tomar las condiciones locales por causas como los incumplimientos por parte del gobierno.

Dichas preocupaciones son legítimas y tienen sustento en la situación de seguridad y orden público que recientemente se ha deteriorado en la región, afectando a comunidades muy cercanas a su territorio, generando miedo y zozobra (Verdad Abierta, 2018). Las condiciones históricas de seguridad en la zona han derivado en amenazas a líderes y comunidades negras, campesinas e indígenas; enfrentamientos entre grupos armados, incluidas las fuerzas armadas del estado; restricciones para la movilidad al interior de los territorios; desplazamientos forzados o la situación opuesta, el confinamiento de la población en los caseríos, como sucedió en varias ocasiones con la comunidad de La Alsacia.

Ese contexto es similar al de cientos de poblaciones en Colombia, que además de preocuparse por las amenazas propias del modelo de desarrollo, les inquieta el escenario impuesto por la implementación de los acuerdos de paz. En ese marco identifican como amenazas concretas:

La estrategia para desocupar el territorio por parte del gobierno y otros actores con intereses diversos sobre el mismo.

La pérdida de la memoria colectiva y el desconocimiento de la historia; lo que entre otras cosas puede llevar a desconocer la cultura propia y adoptar otras foráneas.

La presencia del conflicto y actores armados, cualquiera que sea su origen. Como ha sido enfatizado, la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno y el actual partido político FARC, han sido bienvenidas por la comunidad y han traído cambios positivos en términos de tranquilidad, entre otros, no obstante la situación al momento de la publicación del informe es preocupante y delicada (Verdad Abierta, 2018). A lo anterior se suman condiciones producidas durante la época de mayor intensidad del conflicto armado con impactos persistentes, como es el caso de minas anti-persona, que cobró vidas entre la comunidad y continua restringiendo su movilidad. Claramente esta suma de factores incide negativamente en las posibilidades para el manejo comunitario del territorio.

Enfoques y estrategias de solución

- Organización, reconocimiento y valoración de la comunidad como familia ampliada fueron las claves para la resiliencia identificadas en la comunidad con mayor riesgo de expulsión territorial. Estos elementos pueden ser fortalecidos mediante la educación propia, razón para sugerir el fomento de este enfoque.

Esta comunidad identificó cuatro desplazamientos en su historia, hechos que hubieran sido razón suficiente para que en otros casos la población se hubiese separado al migrar a lugares diferentes. No

obstante, el pueblo afrodescendiente de La Alsacia identifica como elemento fundamental de su resiliencia el valorar a cada miembro de la comunidad como un miembro de su propia familia, lo que ha resultado en la búsqueda de estrategias para permanecer juntos, movilizarse juntos o retornar juntos.

- Las condiciones de bienestar para la comunidad y su territorio deben ser gestionadas por la propia comunidad. Los líderes y mayoría de miembros de esta comunidad identificaron la necesidad de conocer lo más detalladamente posible sus derechos y trabajar por su exigibilidad, sin embargo, su historia y su posición se fundamenta en la autonomía, la que destacan como enfoque esencial para cualquier proceso. Las respuestas a sus necesidades de reconocimiento del territorio, de acceso a servicios públicos básicos, a educación, a transporte fueron encontradas por ellos mismos. El territorio que actualmente tiene titulado fue gestionado por la propia comunidad, exigiendo al Estado la compra y adjudicación de las tierras; una parte considerable del servicio de transporte en la región es prestado por la empresa comunitaria que conformaron, la energía eléctrica fue gestionada por la propia comunidad; todo ello sin esperar que el gobierno de turno llegara a resolver sus demandas, que además desconocían.

- Definición de reglas para la convivencia en el territorio, basadas en la cultura propia de cada pueblo o comunidad como estrategia. Es de esta manera como ellos han establecido un reglamento que regula el uso del territorio y su patrimonio, la designación de áreas para diferentes usos, entre ellos el de conservación, pasando por la forma de relacionarse con actores externos.

- En relación a ese último punto, la relación con otros actores sociales, subrayan la necesidad de considerar las diferencias y la diversidad como principios para el entendimiento. Su arribo al lugar donde actualmente tienen su territorio y la permanencia en el mismo, a pesar de las múltiples dificultades se ha sustentado en esos pilares; de esa forma es evidente como el concepto de territorio trasciende el concepto de tierra, ellos han tenido que moverse de un lugar a otro, pero el territorio permanece con ellos.

Las montañas que habitan también son el territorio de pueblos campesinos e indígenas, con los cuales tuvieron controversias y conflictos por la tierra al momento de su llegada, **que** fueron superados mediante el diálogo, el análisis de los derechos que todos tienen y la necesidad de estar unidos antes que dividirse para enfrentar las amenazas externas y construir sobre las diferencias. De este modo la relación de conflicto inicial es de confianza y trabajo conjunto hoy en día.

Recomendaciones

- Algunas condiciones mínimas de deben procurar alcanzar los procesos para la conservación comunitaria son: organización sólida, con amplia participación y apropiación, lo que garantice que los objetivos políticos y sus estrategias son claros para la totalidad de la población. De esta manera la autonomía y organización comunitaria serán lo prioritario y otras acciones, como la normativa o la jurídica, serán entendidas como complementarias y no como las únicas o las prioritarias.

Existe un alto riesgo para las iniciativas comunitarias cuando aspectos esenciales de su resiliencia, como la autonomía y auto-gestión, son puestas en un segundo plano mientras se da mayor importancia al rol que pueden jugar actores externos, como el Estado u organizaciones no gubernamentales - ONGs. En muchos casos el asistencialismo y la dependencia pueden aparecer para debilitar los procesos de base.

Ese tipo de riesgos fue reflexionado ampliamente por el grupo de consejeras, haciendo la salvedad que las propuestas de relacionamiento contempladas por la comunidad con el Estado u otros actores son legítimas. A este respecto es importante conocer sus derechos, así como las funciones y responsabilidad del Estado; pero se recomienda contemplar este tipo de opciones en un estadio del proceso con suficiente participación y apropiación de la comunidad.

Dicha sugerencia fue considerada por una de las comunidades participantes de la evaluación, la cual planteó entre sus posibles objetivos la incidencia con el estado para la creación de normas relacionadas con la reserva que gestionan. Posteriormente se concluyó que efectivamente no contaba con la participación de muchas familias en el territorio, lo que sería fundamental para fortalecer su iniciativa de conservación y gestión territorial.

- Los proyectos o propuestas de incidencia en las comunidades deben siempre ser construidas y consensuadas con ellas, nunca definidas e impuestas desde fuera del territorio. Reiteradamente los objetivos de entidades que apoyan procesos de base no responden a los intereses y necesidades de las comunidades.

- Revisar la normatividad pendiente de reglamentar y/o con vacíos para su implementación. Igualmente atender compromisos adquiridos por el estado en el marco de negociaciones y procesos relacionados con derechos y reivindicaciones de pueblos indígenas y comunidades locales. Suficiente para ilustrar lo imperioso de esta recomendación en Colombia, pero con manifestación en muchos otros países, es la falta de reglamentación de las leyes expedidas para beneficio de comunidades y territorios. Después de 24 años, la Rresidencia de la República reconoce la mora de la reglamentación de los capítulos IV, V y VII de la Ley 70 de 1993, que tratan de los “derechos sobre el uso de la tierra, la protección de los recursos naturales y del ambiente; los recursos mineros en territorios de comunidades afrocolombianas y sobre el desarrollo económico y social respectivamente” (Presidencia de Colombia, 2015).

- Paralelo al reconocimiento de los derechos sobre el territorio, el Estado debe garantizar las condiciones necesarias para que ese derecho se haga efectivo y los pueblos puedan permanecer. Entre las comunidades que están tomando parte en la evaluación, aquella que ha sufrido más amenazas y presión para salir del territorio es precisamente la afrodescendiente, que de forma contradictoria es la única que tiene un estatus legal de reconocimiento de derechos sobre el territorio.

Referencias bibliográficas

ASPROCIG. 2016. Consolidando un modelo sostenible de desarrollo para la cuenca baja del río Sinú departamento de Córdoba. *Revista Semillas*. 65/66 pp. 74-79.

Clifford, M. J. & Jonas. H. 2015. *A review of national environmental laws that support or undermine the customary laws and traditional practices of indigenous peoples and local communities in the lands, seas, territories and resources of the solomon islands*. Network for Indigenous Peoples Solomons NIPS.

CONPES. 2017. *Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz*. [pdf] Disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3886.pdf> [Accedido 18 enero de 2018].

Diario Oficial No. 41.013. 1993. *Ley 70 de 1993*. Quibdó, agosto 31 de 1993.

Gobernación de Santander. 2009. *Diagnóstico de brechas de género en Santander*. [pdf] Disponible en: <http://historico.equidadmujer.gov.co/mecanismos/Documents/santander/Gobernaci%C3%B3n%20de%20Santander/brechas-generos-santander.pdf> [Accedido 11 Agosto de 2017].

La Silla Vacía. 2013. *El café, la primera semilla de la reelección*. Disponible en: <http://lasillavacia.com/historia/el-cafe-la-primera-semilla-de-la-reeleccion-41383>. [Accedido 02 febrero de 2018].

López, P.T. & Mosquera, C.H. 2012. La defensa de nuestro territorio: el protocolo comunitario biocultural de Alto San Juan, Colombia. En: *Aprendizaje y acción participativos. Biodiversidad y cultura: exploración de protocolos comunitarios, derechos y consentimiento*. 65. Londres. IIED.

Presidencia de Colombia. 2017. *Decreto 870 de 2017*. [pdf] Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20870%20DEL%2025%20DE%20MAYO%20DE%202017.pdf> [Accedido 18 enero de 2018]. Rodríguez, G. 2010. *La consulta previa con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en colombia*. Bogotá D.C.

Presidencia de Colombia. 2015. *¿porqué el Gobierno no reglamenta el capítulo 6 y 7 de la ley 70 de 1993? Eso ayudaría en la solución de la pobreza afro*. [online] Available at: <http://www.urnadecristal.gov.co/pregunta/porqu-gobierno-no-reglamenta-capitulo-6-y-7-de-ley-70-de-1993-eso-ayudaria-en-soluci-n-de> [Accessed 11 August 2017].

Rodríguez, G. 2010. *La consulta previa con pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en colombia*. Bogotá D.C.

Rueda, G. P. 2016. *Los consejos comunitarios de la ley 70 de 1993*. Disponible en: <https://www.arkhaios.com/?p=3404> [Accedido 16 enero de 2018].

UNHCR ACNUR. 2017. *Tendencias Globales sobre refugiados y otras personas de interés del ACNUR*. Disponible en: <http://www.acnur.org/recursos/estadisticas/> [Accedido 27 marzo de 2018].

Universidad Santo Tomás y Centro Nacional de Memoria Histórica. 2016. *Mujeres del Alto Naya*

construyendo memoria de vida en el conflicto. Bogotá. Universidad Santo Tomás.

Verdad Abierta. 2018. *Rearmados de toda clase amedrantan a los indígenas de Suárez*. [online] Disponible en: <https://verdadabierta.com/rearmados-de-toda-clase-amedrantan-a-los-indigenas-de-suarez/> [Accedido 21 febrero de 2018].